



# COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Palacio Legislativo Federal, a 27 de marzo de 2014

## INFORME SEMESTRAL

Con fundamento en el artículo 164 y artículo 165, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presenta informe semestral de la Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de las Instancias del Gobierno Federal relacionadas con el Otorgamiento de Permisos para Juegos y Sorteos del 4 de abril de 2013 al 27 de marzo de 2014.

### ANTECEDENTES

El 16 de enero de 2013, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aprobó Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución en relación a los casinos en México, así como para instalar una Comisión de Investigación Bicameral para obtener información sobre el tema de otorgamiento de permisos para la operación de casinos, presentando por los diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. (Gaceta Parlamentaria, año XVI, número 3688-V, miércoles 16 de enero de 2013)

**Fecha de instalación de la Comisión Especial:** 4 de abril de 2013.

### Diputados integrantes:

- Dip. Ricardo Mejía Berdeja. (MC) – Presidente
- Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos. (PRI) – Secretario
- Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez. (PAN) – Secretaria
- Dip. Fernando Zarate Salgado. (PRD) – Secretario
- Dip. José Arturo Salinas Garza. (PAN) – Integrante
- Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza. (PRI) – Integrante
- Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez. (PRI) – Integrante
- Dip. Rubén Benjamín Félix Hays. (PANAL) – Integrante
- Dip. Agustín Barrios Gómez Segués. (PRD) – Integrante
- Dip. Mónica García de la Fuente. (PVEM) – Integrante
- Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal. (PT) – Integrante

### OBJETIVO DE LA COMISION

Impulsar los trabajos necesarios, dentro de sus atribuciones, para indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para juegos y sorteos para operar en México, a fin de entregar un informe a la Cámara de Diputados y proponer las medidas legales, políticas o legislativas que se requieran.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### ACCIONES

- Dar seguimiento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Controversia Constitucional 123/2012, Interpuesta por la Cámara de Diputados para revisar la legalidad de las modificaciones al reglamento de Juegos y Sorteos, realizadas en octubre de 2012.
- Tener reunión con las autoridades correspondientes para dar seguimiento al acuerdo aprobado, sobre exhortar a la Procuraduría General de la República a iniciar las investigaciones a fin de esclarecer los hechos sobre la probable existencia de una red de tráfico de influencias operada por ex funcionarios de la Secretaría de Gobernación relacionado con los operadores y permisionarios de casinos y casas de apuestas.
- Conocer los avances sobre el exhorto hecho a la Secretaría de Gobernación a efecto de que investigue a todos los municipios de la República Mexicana en donde se encuentren instalados casinos para que verifiquen la legalidad de la expedición de permisos correspondientes por parte de los municipios y por la Secretaría de Gobernación, y si los mismos se encuentran ajustados a derecho.
- Revisión de expedientes en la materia, relacionados con las investigaciones judiciales en materia de permisos para la operación de juegos y casinos en México, y hacer una investigación especial de aquellos casinos clandestinos.
- Reunión de trabajo con el titular de la Dirección General de Juegos y Sorteos, de la Secretaría de Gobernación, para que informe sobre la situación de los permisos para la operación de casinos, otorgados en administraciones anteriores y la actual, así como sobre aquéllos que se encuentran en trámite.
- Realizar un informe acerca de la situación legal de los casinos que existen en el país, en especial de la situación que guarda el reglamento en esta materia.
- Investigar a fondo a dichos permisionarios y operadores de casinos, así como los posibles vínculos con funcionarios públicos.
- Estudio y monitoreo sobre el manejo de casinos y sorteos.
- Obtener información sobre los expedientes en trámite y sobre las solicitudes de permisos, licencias y autorizaciones que ya hayan sido presentadas en la presente administración federal.
- Analizar las posibilidad de ejercer la suspensión de la entrega de los permisos, autorizaciones y/o licencias para el funcionamiento de casas de juego o azar, como las que se encuentran en zonas patrimoniales, zonas históricas o en zonas arqueológicas.
- Petición sobre alguna auditoría previa o revisión administrativa a las instancias de revisión de la Secretaria de Gobernación para el otorgamiento de permisos y licencias de juegos y sorteos.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

- Una vez realizado el estudio de los diversos casos, remitir al área correspondiente dichos informes. Anexando las recomendaciones legales, políticas y legislativas que se deriven de los trabajos de la Comisión Especial para la atención procedente ante las instancias competentes.

### REUNIONES ORDINARIAS

#### PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA – 8 DE ABRIL DE 2013

En la **primera reunión ordinaria** de la comisión, celebrada el día 8 de abril del año 2013, se dio a conocer la propuesta aprobada por la Junta de Coordinación Política para la integración de la Mesa Directiva quedando de la siguiente manera:

- **Presidente:** Dip. Ricardo Mejía Berdeja.
- **Secretario:** Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos.
- **Secretaria:** Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez.
- **Secretario:** Dip. Fernando Zárate Salgado.

Se dio a conocer el plan de trabajo, cuyas acciones están plasmadas al inicio de este informe. El plan de trabajo fue votado y aprobado por unanimidad.

#### SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA – 16 DE ABRIL DE 2013

En la **segunda reunión ordinaria** de la comisión, celebrada el día 16 de abril del año 2013, se aprobó la calendarización de las reuniones ordinarias, además se integraron y aprobaron los Grupos de Trabajo de la Comisión, quedando de la siguiente manera:

Controversia Constitucional y Asuntos Jurisdiccionales relacionados con permisos de juegos y casinos.	<b>COORDINADOR</b> <b>Dip. Héctor Gutiérrez de la Garza.</b> Dip. José Arturo Salinas Garza.
Revisión de la legislación y reglamentos para operación de juegos y casinos en México.	<b>COORDINADOR</b> <b>Dip. José Arturo Salinas Garza.</b> Dip. Magdalena Núñez Monreal.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Industria de los juegos y sorteos en México, recomendaciones para mejorar el funcionamiento y buenas prácticas en el sector.	<b>COORDINADOR</b> <b>Dip. Agustín Barrios Gómez Segués.</b> Dip. Mónica García de la Fuente.
Revisión de los permisos de juegos y sorteos otorgados en las administraciones pasadas y actual.	<b>COORDINADOR</b> <b>Dip. Rubén Benjamín Félix Hays</b> Dip. Fernando Zárate Salgado. Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez. Dip. Williams Osvaldo Ochoa Gallegos. Dip. Mónica García de la Fuente.
Revisión de los permisos o facilidades otorgados por las autoridades locales o municipales para el funcionamiento de casas de juegos y sorteos.	<b>COORDINADOR</b> <b>Dip. Magdalena Núñez Monreal.</b> Dip. Rubén Benjamín Félix Hays.

Se dio a conocer a los diputados integrantes un oficio recibido en la Comisión Especial enviado por la Lic. Marcela González Salas, Directora General de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. (DGJS/253/2013)

### TERCERA REUNIÓN ORDINARIA – 23 DE ABRIL DE 2013

En la **tercera reunión ordinaria**, celebrada el día 23 de abril de 2013, se dio seguimiento a los acuerdos tomados por la Comisión, además de dar el informe del programa y actividades a realizar por los grupos de trabajo.

Se acordó, de ser necesario citar a reuniones de trabajo a funcionarios que pertenecieron a instancias de gobierno para tratar el tema objeto de la comisión.

En la misma reunión se entregó un Proyecto de Dictamen para opinión, además de entregar y dar lectura al oficio dirigido al Secretario de Gobernación, el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong (CEJyS/P/RMB/003/2013).

### CUARTA REUNIÓN ORDINARIA – 7 DE MAYO DE 2013

La **cuarta reunión ordinaria** no se llevó a cabo debido a que no hubo quórum legal.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### QUINTA REUNIÓN ORDINARIA – 21 DE MAYO DE 2013

En la **quinta reunión ordinaria** celebrada el día 21 de mayo de 2013, se dio seguimiento a los acuerdos tomados por la Comisión, y se dieron a conocer a los diputados integrantes diferentes oficios recibidos en la Comisión:

- Lic. Marcela González Salas, Directora General de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (DGJS/294/2013)
- Sandrín Molinar, Evaluación Gubernamental. (13 de Mayo de 2013 - Alcalde, Como Vamos – Consejo Cívico)
- Ing. Enrique M. Rodríguez Cano, Apoderado de la Unión Mexicana de Propietaria de Caballos de Competencia.
- Dr. Miguel Ángel Ochoa Sánchez, Presidente de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta en México, A.C. (24 de abril de 2013)
- Lic. Talía del Carmen Vázquez Alatorre, Directora General de VAZALA. (13 de mayo de 2013)

Por acuerdo de los diputados integrantes de la Comisión, se autorizó llevar a cabo reuniones con las diferentes asociaciones que lo solicitaron.

### SEXTA REUNIÓN ORDINARIA – 4 DE JUNIO DE 2013

En la **sexta reunión ordinaria**, celebrada el 4 de junio de 2013, se dio seguimiento a los acuerdos tomados por la Comisión, además de dar a conocer a los diputados integrantes una serie de oficios recibidos en la Comisión.

Oficios recibidos:

- Observatorio Ciudadano.
- Lic. Alfonso Pérez Lizaur, Presidente de la Asociación de Permisarios y Proveedores de juegos y Sorteos, A.C. (30 de mayo de 2013)
- Senador Roberto Gil Zuarth (23 de mayo de 2013)



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Se acordó enviar los siguientes oficios:

- Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo de SEGOB. (CEJyS/P/RMB/033/2013)
- Ministro Juan Silva Meza, Presidente del Consejo de la Judicatura Federal. (4 de junio de 2013)
- Lic. Marcela González Salas, Directora de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. (CEJyS/P/RMB/032/2013)

En el transcurso de la sexta reunión ordinaria el diputado Héctor Gutiérrez de la Garza comentó que tanto él y el diputado Arturo Salinas, atendiendo a la indicación de la Comisión, como coordinador e integrante del grupo de trabajo: “Controversia Constitucional y Asuntos Jurisdiccionales relacionados con permisos de juegos y casinos” tuvieron una reunión de manera directa con el ministro Pérez Dayán, ministro instructor con relación a la controversia constitucional con el fin de dar seguimiento a dicha controversia y a su vez con posterioridad solicitar el “problemario” que es un resumen que contiene el sentido de la resolución.

Se dio a conocer la fecha de primer acercamiento con la Dirección de Juegos y Sorteos para analizar los expedientes sobre los permisos.

### SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA – 18 DE JUNIO DE 2013

La **séptima reunión ordinaria** no se llevó a cabo debido a que no hubo quórum legal.

### OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA – 18 DE JULIO DE 2013

La **octava reunión ordinaria**, celebrada el día 18 de julio de 2013, se dio seguimiento a los acuerdos tomados por la Comisión, se dio a conocer a los diputados integrantes el oficio recibido en la Comisión.

- Lic. Marcela González Salas, Directora de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. (DGJS/321/2013)



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

De igual manera se acordó por parte de los diputados integrantes, enviar el siguiente par de oficios:

- Lic. Jesús Murillo Karam, Procurador General de la República. (CEJyS/P/RMB/058/2013) y (CEJyS/P/RMB/067/2013 – REITERANDO SOLICITUD)
- Lic. Marcela González Salas, Directora de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. (CEJyS/P/RMB/059/2013)

En esta reunión el Diputado José Arturo Salinas Garza, coordinador del Grupo de Trabajo: “Revisión de la legislación y reglamentos para operación de juegos y casinos en México”, entregó un análisis de regulación en materia de Juegos y Sorteos en el que informa lo siguiente:

La industria de los juegos y sorteos es una actividad empresarial que puede constituir una fuente de inversión de capitales nacionales y extranjeros, la cual es generadora de empleos, divisas y de atracción turística que requiere de un marco jurídico actual y acorde a la realidad.

Derivado de lo anterior se realizó un análisis de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, así como las iniciativas que se han presentado sobre la materia de la cual se desprende lo siguiente:

### **Antecedentes:**

- La Ley Federal de Juegos y Sorteos vigente fue publicada por el Presidente Miguel Alemán el 31 de diciembre de 1947, está integrada por 17 artículos y desde entonces no ha sido reformada.
- La fracción X del Artículo 73 constitucional establece que el Congreso de la Unión está facultado para legislar en toda la república sobre juegos con apuesta y sorteos. De donde se advierte que el Poder Constituyente determinó que la materia de juegos y sorteos es de carácter federal.

Por lo tanto, el Poder Legislativo Federal es competente para expedir una nueva ley que reglamente la materia de juegos y sorteos.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### Iniciativas presentadas:

- En materia de juegos y sorteos han sido presentadas cuatro iniciativas, de las cuales 2 se encuentran pendientes de dictamen y 2 han sido desechadas en su cámara de origen; conforme al cuadro siguiente:

No.	Presentador	Fecha de presentación	Objeto	Estatus Legislativo
1	Senador Federico Doring Casar (PAN)	2 de diciembre de 2010	Expide una nueva Ley para regular por causa de interés público los juegos con apuestas y sorteos en todas sus variables y modalidades, a toda persona que encuadre en esta ley, así como los establecimientos se realicen en la forma y términos que la Ley establezca.	Pendiente de ser dictaminada en origen. Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos.
2	Senador Felipe González González (PAN)	24 de marzo de 2011	Expide la Ley Federal de Juegos con Apuesta y Sorteos para regular en el territorio nacional, todo lo relacionado con los juegos y sorteos en todos sus tipos, modalidades o variantes.	Pendiente de ser dictaminada en origen. Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos.
3	Dip. Noé Martín Vázquez Pérez (PRI)	14 de abril de 2011	Expide la Ley Federal de Juegos con Apuesta y Sorteos por causa de interés público en todas sus variables y modalidades, a toda persona que encuadre en los supuestos de la ley, así como los establecimientos en que se realicen en la forma y términos que esta y su reglamento establecen.	Desechada en Comisión de Gobernación en cámara de origen el 16 de julio de 2013.
4	Dip. Nancy González Ulloa (PAN)	28 de marzo de 2012	Expide una nueva ley por causa de interés público los juegos y sorteos en todas sus modalidades, con excepción de los sorteos que celebre la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.	Desechada en Comisión de Gobernación en cámara de origen el 16 de julio de 2012.

Las cuatro iniciativas señalan como su objeto el juego de apuestas y sorteos en todas sus modalidades o variantes. Tres de las iniciativas consideran de interés público la regulación de la materia, y dos de ellas señalan que su regulación va dirigida a toda persona que se encuadre en los supuestos de la ley, así como los establecimientos en que se realicen.

Derivado de la exigencia que la sociedad ha mostrado para que se brinde certeza jurídica a la libertad de su sano esparcimiento diversos grupos parlamentarios se han manifestado a favor de la importancia de construir una iniciativa con el fin de actualizar la ley para que cuente con medidas eficientes para su operación, control, supervisión y regulación por parte del Estado.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Dentro de los temas que se consideran más relevantes en la formación de una nueva ley en la materia son los siguientes:

- Excepciones.- Establecer si los sorteos realizados por la Lotería Nacional y Pronósticos para la asistencia pública se regirán por otros ordenamientos.
- Duración de los permisos.- Términos para la duración de los permisos.
- Obligaciones de los permisionarios.- Catálogo específico de obligaciones de los permisionarios.
- Arbitraje.- Procedimiento de arbitraje en caso de que las partes no diriman sus diferencias mediante el procedimiento de conciliación.
- Recursos de revisión.- Procedencia del recurso contra las resoluciones de la autoridad (SEGOB).
- Prevención de las adicciones.- Medidas que se deben llevar a cabo para prevenir y tratar de evitar la adicción compulsiva al juego.
- Certificación.- Procesos de certificación de las maquinas, mecanismos, equipo y cualquier instrumento técnico o sistema electrónico destinado a juegos con apuestas o sorteos que se utilicen en los establecimientos autorizados.
- Garantías.- Formas de garantizar el pago de los premios.
- Premios.- Formas de otorgar los premios, plazos para reclamar las ganancias.
- Instalación de los centros de apuesta.- Permitir o no el establecimiento en escuelas, lugares de culto, hospitales, etc.
- Moneda.- Considerar si las operaciones serán exclusivamente en pesos mexicanos.
- Permiso o autorización.- Tiempo de anticipación para solicitar el permiso de organizar juegos y sorteos, y si dichos permisos serán intransferibles.
- Solicitud de permiso.- Requisitos específicos.
- Juegos por internet.- Considerar la existencia de sorteos por otros sistemas de telecomunicaciones.
- Autoridades.- Autoridad u órganos competentes.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

- Información Pública.- Formas y medios en que se elaboren las bases de datos, su contenido y su actualización.
- Registros.- Existencia de registros de ganadores, permisos, permisionarios, prestadores y proveedores de servicios e incluso de equipos y sistemas autorizados para operar juegos con apuesta y sorteos.
- Conciliación.- Proceso de conciliación entre el permisionario y los usuarios.
- Medidas de seguridad.
- Infracciones y sanciones.- Aplicación y existencia de multas, revocación, clausura del establecimiento temporal o definitiva, arresto y suspensión de funciones.
- Penas y multas.
- Inspectores.- Formas de inspección y número de inspectores.

Se considera urgente la adecuación del marco jurídico que atienda eficazmente la problemática que aqueja a esta industria, por lo que se considera necesaria que exista una definición precisa de los diversos Grupos Parlamentarios sobre las figuras y procedimientos arriba citados para llegar a los acuerdos necesarios.

Por lo anteriormente expuesto se desprende que la industria nacional de juegos y sorteos carece de regulación, coordinación, vigilancia y en general de un control jurídico, lo que ha generado clandestinidad, anarquía, ilegalidad, defraudación, corrupción y el crecimiento de adicciones como la ludopatía lo que afecta gravemente a la población y que es deber del Congreso de la Unión el legislar en esta materia.

**Entre la séptima reunión ordinaria y la octava reunión ordinaria se dio baja como integrante de la Comisión Especial al diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez (PRI) y se dio de alta al diputado Jesús Antonio Valdés Palazuelos (PRI).**



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### NOVENA REUNIÓN ORDINARIA – 02 DE OCTUBRE DE 2013

La **novena reunión ordinaria**, celebrada el día 2 de octubre de 2013, se dio seguimiento a los acuerdos tomados por la Comisión. Se dieron a conocer oficios recibidos en la Comisión:

- Lic. Marcela González Salas, Directora de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. (DGJS/374/2013)
- Mtro. Jorge Nader Kuri, Director General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional, Dirección de Vinculación. (DGPPVCI/V/2070/2013)

Se acordó enviar los siguientes oficios:

- Lic. Jesús Murillo Karam, Procurador General de la República (CEJyS/P/RMB/093/2013)
- C. Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal (CEJyS/P/RMB/092/2013 – c.c.p IFAI)
- Lic. Marcela González Salas, Directora General de la Dirección de Juegos y Sorteos (CEJyS/P/RMB/094/2013)

Durante el desarrollo de esta sesión, el diputado **Rubén Benjamín Félix Hays** presentó el informe de trabajo que se llevo a cabo a partir del análisis de los expedientes en las oficinas de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, como coordinador del grupo de trabajo: **Revisión de los permisos de juegos y sorteos otorgados en las administraciones pasadas y actual**, en el cual informa lo siguiente:



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### INFORME DE TRABAJO SOBRE VISITAS REALIZADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Como coordinador del Grupo de Trabajo encargado de la Revisión de los Permisos de Juegos y Sorteos, otorgados en las Administraciones pasadas y actuales, me es grato informarles que como resultado de las visitas realizadas a la Dirección General de Juegos y Sorteos, de la Secretaría de Gobernación, y del análisis realizado a la documentación exhibida por dicha Dependencia del Ejecutivo Federal, podemos concluir lo siguiente:

1.- La información y/o documentación proporcionada por la Dirección General de Juegos y Sorteos, a la que tuvimos acceso es limitada.

La Dirección General de Juegos y Sorteos, de la Secretaría de Gobernación argumentó, al Grupo de Trabajo nombrado por la Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de las Instancias de Gobierno Federal, relacionadas con el otorgamiento de Permisos para Juegos y Sorteos, que los expedientes de las empresas permisionarias y operadoras, así como el archivo general de dicha Dependencia, estaban incompletos y desordenados, por así haberlos entregado la Administración pasada, motivo por el cual, la documentación proporcionada podía estar o no completa.

Por otro lado, respecto de las empresas permisionarias, “El Palacio de los Números, S.A. de C.V.”, “Cía. Operadora Megasport, S.A. de C.V.”, “Atracciones y Emociones Vallarta, S.A. de C.V.”, “Entretenimiento de México, S.A. de C.V.”, “ExcitingGames, S. de R.L. de C.V.”, y “Producciones Móviles, S.A. de C.V.”, no podía ser proporcionada la documentación, por encontrarse ésta sujeta a diversos procedimientos judiciales. Y la ventilación de cierta información reservada, podría interferir con el resultado de los mismos.

2.- Visitas a las oficinas de la Dirección General de Juegos y Sorteos, a efecto de tener acceso a sus archivos, y poder constatar la legalidad en el otorgamiento de permisos en materia de juegos y sorteos.

De las visitas realizadas por el Grupo de Trabajo encargado de la Revisión de los Permisos de juegos y sorteos, otorgados en las Administraciones pasadas y actuales, se desprende:

- Existen dos tipos de permisos en materia de juegos y sorteos:

a) Los otorgados en términos de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, antes de la expedición y entrada en vigor del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Éste tipo de permisos constituyen la mayoría de los permisos que existen en la actualidad, puesto que 17 de los 31 permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación, fueron expedidos en este periodo.

Respecto de éstos permisos, es difícil constatar su legal otorgamiento, en virtud de que la Ley Federal de Juegos y Sorteos, al ser un ordenamiento que data de 1947, no establece requisitos para el otorgamiento de permisos.

**b)** Los otorgados en términos del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos. Entre los que encontramos: MioGames, Eventos Festivos, Promociones e Inversiones de Guerrero, Promojuegos de México, Apuestas Internacionales, Entretenimiento de México, Juega y Juega, Comercializadora de Entretenimiento de Chihuahua, El Palacio de los Números, Juegos y Sorteos de Jalisco, Cía. Operadora Megasport, Recreativos Marina, ExcitingGames y Producciones Móviles.

Siendo éstos los permisos que se encuentran obligados, en términos del artículo 20, fra. I, del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, al cumplimiento de requisitos que establecen los artículos 21 y 22 del mismo ordenamiento legal.

Requisitos que en su momento, cumplieron en extremo las empresas que al día de hoy cuentan con un permiso federal en materia de juegos y sorteos. Siendo que a algunas de esas empresas, les fue otorgado su permiso, por la entonces Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos, con la colaboración del Órgano Técnico de Consulta, y del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos; y a otras de ellas, por instrucciones y orden de la Autoridad Judicial.

### 3.- Desigualdad en el otorgamiento de permisos en materia de juegos y sorteos.

Cada uno de los permisos en materia de juegos y sorteos, sin importar si fueron otorgados por funcionarios de la Administración Pública Federal, anteriores o actuales, tienen una marcada diferencia entre sí.

Encontrando empresas permisionarias con grandes beneficios, que van más allá de las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, otorgados por la Autoridad Reguladora (Secretaría de Gobernación), a saber: Espectáculos Deportivos Frontón México S.A. de C.V. y Comercial de Juegos de la Frontera S.A. de C.V.

Empresas permisionarias, que a pesar de que el artículo 33 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, limita la vigencia de los permisos en materia de juegos y sorteos, a 25 años como máximo, éstos tienen una vigencia ilimitada.

Otra empresa permisionaria, a la que debe prestarse especial atención es “Hipódromo de Agua Caliente S.A. de C.V.”, quien tiene autorización expresa por parte de la Secretaría de



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Gobernación, para instalar y operar un número ilimitado de Centros de Apuestas Remotas y/o Salas de Sorteos de Números. Tal circunstancia genera una falta de control por parte de la Autoridad Administrativa, respecto al número de establecimientos que pueden ser instalados en el país.

De la revisión realizada de los expedientes de las 31 empresas permisionarias, que actualmente cuentan con un permiso para instalar Centros de Apuestas Remotas, Salas de Sorteos de Números, Hipódromos, Galgódromos y/o Frontones, se concluye que es necesaria y urgente la creación de mecanismos operativos, que sean transparentes, y que permitan un control en cuanto al número de establecimientos que pueden ser instalados y operados en el país, al otorgamiento de permisos y modificaciones de los mismos; Manteniendo en todo momento un clima de igualdad entre las empresas permisionarias y operadoras, que permita una competencia leal entre todas y cada una de ellas.

Evitando la corrupción y tráfico de influencias, con las que seguramente más de una permisionaria se ha visto beneficiada, para obtener los grandes beneficios con que cuentan actualmente.

El Grupo de Trabajo encargado de la Revisión de los Permisos de Juegos y Sorteos, otorgados en las Administraciones pasadas y actuales, de la Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de las Instancias de Gobierno Federal, relacionadas con el otorgamiento de Permisos para Juegos y Sorteos, de la Cámara de Diputados de la XLII Legislatura, concluye que es de vital importancia legislar en el sentido de que el otorgamiento de permisos en materia de juegos y sorteos, y/o actividades donde intervenga el azar, no esté a cargo únicamente de la Secretaría de Gobernación, sino también de otras Secretarías de Estado que además tienen vinculación directa con este tipo de actividades, como lo son la Secretaría de Economía, la Secretaría de Turismo, por señalar algunas; así como el visto bueno de la Procuraduría General de la República, para evitar de esta manera el lavado de dinero, uso o desvío de recursos de procedencia ilícita. Además de contar con el apoyo u opinión de las Autoridades Estatales, Municipales y/o Delegaciones de los lugares donde se pretenda instalar un establecimiento de éstas características.

Con esto, esta subcomisión concluye el mandato que esta presidencia nos dio para coordinar los trabajos.

En la misma reunión por acuerdo de los diputados integrantes se acordó hacer una solicitud a los ayuntamientos donde se tenga conocimiento que esta instalado un casino, que puedan remitir a la comisión copia de la licencia de funcionamiento que se le otorgó con base en la reglamentación municipal para la apertura del establecimiento y opinión favorable en términos de la legislación aplicable, acompañando la licencia, copia del permiso respectivo que se otorgó de parte de la Secretaría de Gobernación.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA – 03 DE DICIEMBRE DE 2013

La **décima reunión ordinaria**, celebrada el día 3 de diciembre de 2013, se dio seguimiento a los acuerdos tomados por la Comisión. Se dieron a conocer los siguientes oficios recibidos en la Comisión:

- Lic. Lorena Angélica Taboada Pacheco, Directora General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal. (CJF/OM/DGEJ/J/7957/2013)
- Respuesta de la PGR por parte del Mtro. Jorge Nader Kuri, Director General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional, Dirección de Vinculación. (DGPPVCI/V/2286/2013)
- Lic. Marcela González Salas, Directora de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. (DGJS/552/2013)

Se acordó enviar los siguientes oficios:

- Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación (CEJyS/P/RMB/242/2013 – c.c.p Lic. Felipe Solís Acero)
- Lic. Marcela González Salas, Directora de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. (CEJyS/P/RMB/241/2013)



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### PRIMERA REUNIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CON EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.

**Fecha:** Jueves 8 de agosto de 2013.

**Lugar:** Hotel St. Regis, México, DF.

#### Acuerdos:

- Trabajar de manera conjunta para impulsar una nueva ley federal de juegos y sorteos que regule adecuadamente el desempeño de estos establecimientos en nuestro país.
- Continuar con la revisión de los casinos irregulares, por parte del grupo de trabajo que coordina el diputado Rubén Benjamín Félix Hays.
- Constituirse en los diferentes lugares donde se hayan detectado casinos irregulares.

### SEGUNDA REUNIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CON EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.

**Fecha:** Jueves 27 de febrero de 2014.

**Lugar:** Sala de Juntas del Secretario de Gobernación en las instalaciones de SEGOB.

#### Acuerdos:

- Se acordó constituir un grupo de trabajo para avanzar en la elaboración del proyecto del nuevo marco jurídico, el cual quedaría integrado por el Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Lic. Felipe Solís Acero; por la Directora General de Juegos y Sorteos, la Lic. Marcela González Salas, el titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de esta dependencia, Lic. David Arellano Cuán, así como por la Mesa Directiva de la Comisión Especial, los diputados Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos y Fernando Zárate Salgado, además de los diputados José Arturo Salinas Garza y Agustín Barrios Gómez Segués, coordinadores de los grupos de trabajo encargados del tema de la nueva legislación.
- Coincidieron en agilizar los trabajos que permitirán contar con una nueva legislación que sea moderna, con reglas claras y transparentes, acordes a las necesidades actuales del país, para que generen certeza a quienes intervienen en esta actividad.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### REUNIONES DE TRABAJO CON SEGOB, ASOCIACIONES SOCIALES Y PARTICULARES

Ante la inminente importancia de los temas relacionado con la Comisión Especial, diferentes particulares y asociaciones solicitaron a dicha comisión una reunión con los diputados integrantes, a fin de dar a conocer los puntos de vista, opiniones e ideas de cada uno, respecto al tema. Las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

<b>Lic. Marcela González Salas</b> Directora General de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación	14 de mayo de 2013
<b>Dr. Miguel Ángel Ochoa Sánchez</b> Presidente de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta en México, A.C.  <b>Ing. Enrique Rodríguez Cano</b> Unión Mexicana de Propietarios de Caballos de Competencia, A.C.  <b>Lic. Talía del Carmen Vázquez Alatorre</b> Zavala	28 de mayo de 2013
<b>Lic. Alfonso Pérez Lizaur</b> Presidente de la Asociación de Permisarios y Proveedores de Juegos y Sorteos	11 de junio de 2013
<b>Lic. Daniel Olivares Villa Gómez</b> Representante de la Asociación Di No a los Casinos	25 de junio de 2013
<b>Lic. Marcela González Salas</b> Directora General de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación.	19 de febrero de 2014
<b>UNI GLOBAL UNION / SINTOLED / ALEARA</b>	20 de febrero de 2014
<b>Lic. Felipe Solís Acero</b> Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación.  <b>Lic. Marcela González Salas</b> Directora de la Dirección General de Juegos y Sorteos.	18 de marzo de 2014



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### PRIMERA REUNIÓN CON LA LIC. MARCELA GONZÁLEZ SALAS, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.

**Fecha:** 14 de mayo de 2013.

**Lugar:** Honorable Cámara de Diputados.

**Objetivos:**

- Intercambiar puntos de vista y profundizar en el análisis de la situación que guardan los permisos para la operación de casas de juegos y sorteos en el país.
- Tener la claridad de los casinos que operan de manera irregular, o que carecen de condiciones de seguridad para que se tomen cartas en el asunto.

**Acuerdos:**

- Constituir un grupo de trabajo encargado de revisar los expedientes de los permisionarios, que se encuentran en las instalaciones de la Dirección General de Juegos y Sorteos

### SEGUNDA REUNIÓN CON LA LIC. MARCELA GONZÁLEZ SALAS, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.

**Fecha:** 19 de febrero de 2014.

**Lugar:** Honorable Cámara de Diputados.

**Acuerdos:**

- El miércoles 26 de febrero de 2014 se compromete a entregar el documento a la Comisión, la reunión será a las 9:00 A.M.
- Se acuerda tener una reunión con el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación después de haber cruzado el ante-proyecto con el proyecto de ley de la Comisión.

### TERCERA REUNIÓN CON LA LIC. MARCELA GONZÁLEZ SALAS, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS Y LIC. FELIPE SOLÍS ACERO, SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

**Fecha:** 18 de marzo de 2014.

**Lugar:** Honorable Cámara de Diputados.

**Acuerdos:**

- Se constituyó el Grupo de Trabajo encargado de avanzar en la elaboración y análisis del proyecto de la nueva Ley de Juegos y Sorteos, integrado por el Lic. Felipe Solís Acero, Lic. Marcela González Salas, Mtro. David Arellano Cuán, la Mesa Directiva de la Comisión y los diputados José Arturo Salinas Garza y Agustín Barrios Gómez Segúes coordinadores de los grupos de trabajo encargados del tema.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### FOROS

Por acuerdo de los diputados integrantes de la Comisión Especial, se aprobó llevar a cabo distintos foros en distintas ciudades del país, a efecto de tomar las opiniones, ideas y puntos de vista de los diferentes sectores relacionados con el tema, tanto el ámbito empresarial, gubernamental y social.

#### PRIMER FORO

**“ Aspectos económicos, jurídicos y sociales de la industria del juego en México”**

**Ciudad:** Distrito Federal.

**Lugar:** H. Cámara de Diputados Federal.

**Coordinador del Foro:** Dip. Agustín Barrios Gómez Segués.

#### **Panelistas:**

**El juego como componente del producto turístico mexicano.** El juego, un atractivo para el modelo turístico nacional.

- **Lic. Oscar Amérigo** – Vicepresidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico CNET.
- **Lic. Martín Vázquez Pérez** – Director General de Desarrollo de la Cultura Turística de SECTUR Federal.
- **Dip. Agustín Barrios Gómez Segués.**

**Qué quiere México de la industria de los juegos de azar.** Crecimiento económico, libre albedrío o que no existan.

- **Lic. Oscar Paredes Arroyo-Velasco** – Asesor de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta en México, A.C.
- **Lic. Luis Ávila Álvarez** – Representante del Consejo Cívico de Nuevo León y Coordinador de la Iniciativa Ciudadana: Alcalde ¿Cómo vamos?
- **Lic. Marcela González Salas** – Directora General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Palacio Legislativo Federal, a 25 de Septiembre de 2013

### FORO: “ASPECTOS JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA INDUSTRIA DEL JUEGO EN MÉXICO”

- ❖ Inauguración del Foro. Mensaje de Bienvenida al Foro: Presentación de los objetivos y visión del mismo por parte de los diputados Agustín Barrios Gómez Segués y Ricardo Mejía Berdeja.
- ❖ Panel Temático de Discusión: El juego como componente del producto turístico mexicano. El juego, un atractivo para el modelo turístico nacional.
  - Moderador: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Secretario de la Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de las Instancias del Gobierno Federal relacionadas con el Otorgamiento de Permisos para Juegos y Sorteos.
  - Expositores:
    1. Oscar Américo, Vicepresidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico CNET.
    2. Lic. Martín Vázquez Pérez, Director General de Desarrollo de la Cultura Turística de SECTUR Federal.
    3. Diputado Federal Agustín Barrios Gómez, Secretario de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados.
- ❖ Panel Temático de Discusión: Qué quiere México de la industria de los juegos de azar. Crecimiento económico, libre albedrío o que no existan.
  - Moderador: Diputado Fernando Zarate Salgado, Secretario de la Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de las Instancias del Gobierno Federal relacionadas con el Otorgamiento de Permisos para Juegos y Sorteos.
  - Expositores:
    1. Lic. Oscar Paredes Arroyo-Velasco, Asesor de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria Del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México A.C.
    2. Lic. Luis Ávila Álvarez, Representante del Consejo Cívico de Nuevo León y Coordinador de la Iniciativa Ciudadana: Alcalde ¿Cómo Vamos?
    3. Lic. Marcela González Salas, Directora General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación.
  - Ronda de preguntas y respuestas.
- ❖ Clausura del Foro. Mensaje por parte del Diputado Ricardo Mejía Berdeja, Presidente de la Comisión.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### SEGUNDO FORO

**“ El impacto socioeconómico de la industria de centros de apuestas remotas y sorteos de números”**

**Ciudad:** San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Lugar:** EGAP Gobierno y Política Pública del Tecnológico de Monterrey.

**Coordinador del Foro:** Dip. José Arturo Salinas Garza.

#### **Visión**

Llegar a ser un espacio de interacción, captación de información y de opiniones de los diversos actores involucrados en la industria de juegos y sorteos en México, a fin de ampliar la perspectiva que se tiene sobre la problemática actual en dicha industria.

#### **Misión**

Examinar el contexto de la industria de Juegos y Sorteos en nuestro país, con el propósito de estructurar las reformas pertinentes a la Ley General de Juegos y Sorteos, a fin de ajustar dicha legislación a la realidad actual.

#### **Objetivo**

Captar y analizar la información proporcionada por los expositores, para proponer un nuevo modelo que regule adecuadamente los juegos y sorteos en México desde el ámbito legislativo.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### “EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA INDUSTRIA DE CENTROS DE APUESTAS REMOTAS Y SORTEOS DE NÚMEROS”

#### PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	
<b>10:00</b>	Registro de Asistentes.	
<b>10:30</b>	Bienvenida e Inauguración.	Presidente de la Comisión: Diputado Ricardo Mejía Berdeja.
<b>10:40</b>	Introducción del Foro.	Coordinador del Foro: Diputado José Arturo Salinas Garza.
TEMARIO		EXPOSITOR
<b>10:50</b>	Introducción: La situación de los juegos y sorteos en México.	Lic. Marcela González Salas Directora General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación
	Requisitos para la instalación de centros de apuestas remotas y sorteos de números frente a la Secretaría de Gobernación, los Estados y Municipios.	
	Situación actual de los permisos de juegos y sorteos.	
<b>11:10</b>	Impacto económico de la industria de juegos y sorteos en México.	Lic. Alfonso B. Pérez Lizaur Presidente de la Asociación de Permisarios y Proveedores de Juegos y Sorteos, A. C.
<b>11:30</b>	Aspectos positivos y negativos de la instalación de Centros de Apuestas Remotas y Sorteos de Números.	Dr. Miguel Ángel Ochoa Sánchez Presidente de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México A.C.
<b>11:50</b>	<b>Receso - Rueda de Prensa</b>	
<b>12:20</b>	Delitos de alto impacto relacionados con los centros de apuestas remotas y sorteos de números	Lic. Aniceto Samuel Santiago Vera Lic. Aquiles García Salazar Procuraduría General de la República
<b>12:40</b>	Problemática y atención de la adicción al juego y sus consecuencias.	Lic. Javier González Herrera Director General de Centro de Tratamiento Samadhi
<b>13:00</b>	Experiencias de pacientes rehabilitados.	Lic. Gerardo Castro Máynez
<b>13:10</b>	Presentación de propuestas de la sociedad.	Asociaciones Civiles
<b>13:40</b>	Una investigación comparada sobre la regulación de casinos y apuestas en línea - Propuesta sobre el marco normativo en México.	Mtra. Magda Carolina Sánchez Navarro Especialista en Derecho Internacional  Dr. Gabriel Cavazos Villanueva Director de EGAP – Gobierno y Política Pública del Tecnológico de Monterrey
<b>14:00</b>	Clausura del Foro “El Impacto Socioeconómico de la Industria de Centros de Apuestas Remotas y Sorteos de Números”.	Dr. Gabriel Cavazos Villanueva Director de EGAP – Gobierno y Política Pública del Tecnológico de Monterrey



# COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

## TERCER FORO

Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de las Instancias del Gobierno Federal relacionadas con el Otorgamiento de Permisos para Juegos y Sorteos

### FORO:

## PERSPECTIVA ACTUAL DE LOS JUEGOS Y SORTEOS EN MÉXICO, HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA LEY

Guadalajara, Jalisco – Miércoles 26 de Marzo de 2014

EGAP Gobierno y Política Pública del Tecnológico de Monterrey

---

#### Visión

Crear un ambiente de intercambio de opinión, información e ideas, de los distintos actores que se encuentran involucrados en el segmento de la industria de Juegos y Sorteos en nuestro país, con el fin de conocer los diferentes puntos de vista sobre el fenómeno actual en dicha industria.

#### Misión

Construir un entorno propicio en el cual se examine la situación actual de la industria de Juegos y Sorteos en México, con el fin de realizar las modificaciones adecuadas a la Ley General de Juegos y Sorteos.

#### Objetivo

Captar información y con esta realizar un profundo análisis y discusión sobre las ideas aportadas por los ponentes, para estas plasmarlas en un nuevo modelo de Ley con el fin de tener una regulación actualizada de los juegos y sorteos en México.

---



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	
16:00	Registro de Asistentes.	
16:30	Bienvenida e inauguración.	Presidente de la Comisión: Diputado Ricardo Mejía Berdeja.
16:40	Introducción del Foro.	Integrante de la Comisión: Diputado Agustín Barrios Gómez Segués
TEMARIO		EXPOSITOR
16:50	Circunstancias actuales de los establecimientos de Juegos y Sorteos.	Lic. Marcela González Salas  Directora General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación.
	Situación de la legislación actual de la industria de Juegos y Sorteos en México.	
	Certidumbre jurídica del sector de Juegos y Sorteos en el país.	
17:15	Los establecimientos de juegos y sorteos como atracción turística en México.	Dr. Miguel Ángel Ochoa Sánchez Presidente de la Asociación de Permisos, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México, A.C.
17:40	Impacto socioeconómico de la industria de centros de apuestas remotas y sorteos de números.	Lic. Alfonso Pérez Lizaur Presidente de la Asociación de Permisos y Proveedores de Juegos y Sorteos, A.C.
18:05	RECESO – RUEDA DE PRENSA	
18:35	Aspectos positivos y negativos sobre los permisos para operación y explotación de carreras de caballos con cruce de apuestas.	Ing. Enrique Rodríguez Cano Ruiz Aporado de la Unión Mexicana de Propietarios de Caballos de Competencia, A.C.
18:55	Objetivos que se persiguen con el desarrollo de Sorteos con enfoque social, desarrollados por Universidades en México.	Ing. Jorge Blando Martínez Director General de Sorteo TEC
19:15	Problemática y atención de la adicción al juego y sus consecuencias.	Mtro. Francisco José Gutiérrez Rodríguez Director del Centro de Evaluación e Investigación Psicológica de la Universidad de Guadalajara
19:35	Sesión de preguntas y respuestas.	Público en general
20:00	Clausura del Foro: “Perspectiva actual de los Juegos y Sorteos en México, hacia la construcción de una nueva Ley.	Dr. Pablo de la Peña Director del EGAP – Gobierno y Política Pública del Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### INFORME SOBRE APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

La aplicación del recurso económico asignado por el Comité de Administración se utilizó mediante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección General de Finanzas.

A continuación se enlistan los FOLIOS utilizados mediante el método Formato Único de Servicios Financieros (FUSF):

FOLIO	RAZÓN	MONTO
92465	REEMBOLSO DE GASTOS – FORO MONTERREY, NUEVO LEÓN DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2013	\$56,617.53
92390	DEPOSITO A CUENTA – AGENCIA JOVI S.A. DE C.V. (2013)	\$9,262.00
91662	DEPOSITO A CUENTA DEL PROVEEDOR BOLETOS DE AVION – HOSPEDAJE SERVICIOS POR FORO – MONTERREY, NUEVO LEÓN DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2013	\$52,682.00
91528	DEPOSITO A CUENTA DEL PROVEEDOR COMIDA DE LA COMISIÓN DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2013	\$3,330.00
96456	DEPOSITO A CUENTA DEL PROVEEDOR ZAIDA GASTRONOMICA S.A. DE C.V. DESAYUNOS DE LA COMISIÓN (2014)	\$5,250.00
97361	REEMBOLSO DE GASTOS – FORO GUADALAJARA, JALISCO DEL 26 DE MARZO DE 2014	\$40,000.00
97199	DEPOSITO A CUENTA DEL PROVEEDOR – BOLETOS AVION Y HOSPEDAJE POR FORO GUADALAJARA AGENCIA JOVI S.A. DE C.V. (2014)	\$21,914.00



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE PARTE DE LA COMISIÓN A MUNICIPIOS

Respecto al acuerdo de la **Novena Reunión Ordinaria**, referente a llevar a cabo una solicitud a los ayuntamientos donde se tenga conocimiento que esta instalado un casino, que puedan remitir a la comisión copia de la licencia de funcionamiento que se le otorgó con base en la reglamentación municipal para la apertura del establecimiento y opinión favorable en términos de la legislación aplicable, acompañando la licencia, copia del permiso respectivo que se otorgó de parte de la Secretaría de Gobernación.

Se informa que se enviaron oficios a los siguientes municipios:

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>ESTATUS</b>
Lic. Lorena Martínez Rodríguez	Aguascalientes	Aguascalientes	-----
C.P. Enrique Pelayo Torres	Ensenada	Baja California	-----
Lic. Francisco Pérez Tejada Padilla	Mexicali	Baja California	-----
Lic. Javier Robles Aguirre	Rosarito	Baja California	-----
Ing. José Antonio Agúndez Montaña	Los Cabos	Baja California Norte	-----
Lic. Pedro David Rodríguez Villegas	Atizapán de Zaragoza	Estado de México	-----
Lic. Héctor Karim Carvallo Delfin	Cuautitlán Izcalli	Estado de México	<b>RECIBIDO</b>
Mtro. Pablo Bedolla López	Ecatepec de Morelos	Estado de México	-----
Lic. Carlos Iriarte Mercado	Huixquilucan	Estado de México	-----
Lic. Maricela Serrano Hernández	Ixtapaluca	Estado de México	-----
Lic. Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca	Lerma	Estado de México	-----
Lic. Carolina Monroy del Mazo	Metepec	Estado de México	<b>RECIBIDO</b>
Lic. David Sánchez Guevara	Naucalpan de Juárez	Estado de México	-----
Lic. Juan Manuel Zepeda Hernández	Nezahualcóyotl	Estado de México	<b>RECIBIDO</b>
Lic. Pablo Basáñez García	Tlalnepantla de Baz	Estado de México	<b>RECIBIDO</b>
Lic. Martha Hilda González Calderón	Toluca	Estado de México	-----
Lic. Omar Hernández Hernández	Arandas	Jalisco	-----
Ing. Joaquín Huerta Barrios	Chapala	Jalisco	<b>RECIBIDO</b>
Ing. Ramiro Hernández García	Guadalajara	Jalisco	-----
C. Enrique Robledo Sahagún	Ocotlán	Jalisco	-----
Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez	Puerto Vallarta	Jalisco	-----
Dr. Heriberto Atilano González	San Juan de los Lagos	Jalisco	-----
C. Jorge Eduardo González Arana	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	-----
Lic. Ismael del Toro Castro	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	-----
Lic. Alfredo Barba Mariscal	Tlaquepaque	Jalisco	-----
Lic. Jorge Arana Arana	Tonalá	Jalisco	<b>RECIBIDO</b>
Lic. Héctor Robles Peiro	Zapopan	Jalisco	-----
Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana	Zapotlán el grande	Jalisco	<b>RECIBIDO</b>
Ing. Héctor González Curiel	Tepic	Nayarit	<b>RECIBIDO</b>
C. Rafael Cervantes Padilla	Bahía de Banderas	Nayarit	-----
Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza	Culiacán	Sinaloa	<b>RECIBIDO</b>
Dr. Gonzalo Camacho Angulo	Guamúchil	Sinaloa	-----
Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes	Guasave	Sinaloa	-----
Lic. Alejandro Higuera Osuna	Mazatlán	Sinaloa	<b>RECIBIDO</b>
C.P. Jaime Salazar Marroquín	Allende	Nuevo León	-----
C.P. Raymundo Flores Elizondo	Apodaca	Nuevo León	-----
C. Rodolfo Ambriz Oviedo	Benito Juárez	Nuevo León	<b>RECIBIDO</b>
Lic. José Emeterio Arizpe Telles	Cadereyta	Nuevo León	-----
Lic. César Garza Villarreal	Guadalupe	Nuevo León	-----
Ing. José Roque González Palacios	Linares	Nuevo León	<b>RECIBIDO</b>



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes	Monterrey	Nuevo León	RECIBIDO
Lic. Pedro Salgado Almaguer	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	-----
Lic. Ugo Ruiz Cortés	San Pedro Garza García	Nuevo León	-----
C. Homar Almaguer Salazar	Santiago	Nuevo León	-----
Lic. Sara Luz Herrera Cano	Alvarado	Veracruz	-----
Sr. Anselmo Estandía Colom	Boca del Río	Veracruz	-----
Lic. Marcos Theurel Cotero	Coatzacoalcos	Veracruz	-----
Ing. Guillermo Rivas Díaz	Córdoba	Veracruz	RECIBIDO
Hugo Chahín Maluly	Orizaba	Veracruz	-----
Dr. Armando Kirsch Ramos	Poza Rica	Veracruz	-----
Prof. Bardomiano Priego Garduño	Tuxpan	Veracruz	-----
Lic. Carolina Gudiño Corro	Veracruz	Veracruz	-----
Lic. Elizabeth Morales García	Xalapa	Veracruz	-----
<b>SEGUNDO ENVIO</b>	<b>SEGUNDO ENVIO</b>	<b>SEGUNDO ENVIO</b>	-----
Dr. Enrique Iván Chacón Morales	Ciudad del Carmen	Campeche	-----
Lic. Samuel Alexis Chacón Morales	Tapachula	Chiapas	RECIBIDO
Lic. Samuel Toledo Córdova Toledo	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	-----
Ing. Javier Garfio Pacheco	Chihuahua	Chihuahua	RECIBIDO
Lic. Javier González Mocken	Ciudad Juárez	Chihuahua	-----
C.P. Jaime Beltrán del Río	Delicias	Chihuahua	-----
Arq. Ismael Pérez Ordaz	Celaya	Guanajuato	-----
Lic. Sixto Zetina Soto	Irapuato	Guanajuato	-----
Lic. María Bárbara Botello Santibáñez	León	Guanajuato	RECIBIDO
Mtro. Justino E. Arriaga Rojas	Salamanca	Guanajuato	-----
Lic. Mauricio Trejo Pureco	San Miguel de Allende	Guanajuato	-----
Lic. Luis Walton Aburto	Acapulco	Guerrero	RECIBIDO
C.P. Mario Moreno Arcos	Chilpancingo	Guerrero	-----
Lic. Filiberto Hernández Monzalvo	Mineral de la Reforma	Hidalgo	-----
Ing. Eleazar Eduardo García Sánchez	Pachuca de Soto	Hidalgo	-----
Lic. Julio César Soto Márquez	Tulancingo	Hidalgo	-----
Lic. Hugo Anaya Ávila	La Piedad	Michoacán	-----
Prof. Wilfrido Lázaro Medina	Morelia	Michoacán	RECIBIDO
Lic. Jorge Morales Barud	Cuernavaca	Morelos	-----
Lic. Alberto Aguirre Villarreal	Acuña	Coahuila	-----
C. Melchor Sánchez de la Fuente	Monclova	Coahuila	-----
Lic. Antonio Nerio Maltos	Sabinas	Coahuila	-----
Lic. Jericó Abramo Masso	Saltillo	Coahuila	-----
Lic. Eduardo Olmos Castro	Torreón	Coahuila	-----
Prof. Federico Rangel Lozano	Colima	Colima	-----
C. María del Rosario Yeme López	Manzanillo	Colima	-----
Dr. Esteban Villegas Villarreal	Durango	Durango	-----
Lic. José Miguel Campillo Carrete	Gómez Palacios	Durango	-----
Lic. Mario García Valdés	San Luis Potosí	San Luis Potosí	-----
Ing. Rogelio Díaz Brown Ransburgh	Cajeme	Sonora	-----
Prof. Jesús Reginaldo Moreno García	Cananea	Sonora	-----
Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri	Guaymas	Sonora	-----
C.P. Alejandro López Caballero	Hermosillo	Sonora	-----
Lic. Alberto Natanael Guerrero López	Navjoa	Sonora	-----
Lic. Ramón Guzmán Muñoz	Nogales	Sonora	-----
Prof. Gerardo Figueroa Zazueta	Puerto Peñasco	Sonora	-----
Lic. Leonardo Arturo Guilén Medina	San Luis Río Colorado	Sonora	-----
Lic. Humberto de los Santos Bertruy	Villahermosa	Tabasco	RECIBIDO
C. Esdras Romero Vega	Ciudad Madero	Tamaulipas	-----
Lic. Norma Leticia Salazar Vázquez	Matamoros	Tamaulipas	-----
Lic. Carlos Enrique Canturosas Villarreal	Nuevo Laredo	Tamaulipas	RECIBIDO



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

C. José Elías Leal	Reynosa	Tamaulipas	-----
Lic. Andrés Coyotl Coyotl	Cholula	Puebla	-----
Lic. Eduardo Rivera Pérez	Puebla	Puebla	-----
Lic. Teodoro Ixtlapale Caporal	San Martín Texmelucan	Puebla	<b>RECIBIDO</b>
Lic. Carlos Perecho Grau	Texihuatlán	Puebla	-----
Pdte. Luis Antonio Zapata Guerrero	Corregidora	Querétaro	-----
Lic. Roberto Loyola Vera	Querétaro	Querétaro	<b>RECIBIDO</b>
Lic. Fabián Pineda Morales	San Juan del Río	Querétaro	-----
Lic. Luis Antonio Macías Trejo	Tequisquiapan	Querétaro	-----
Lic. Paul Carrillo de Cáceres	Benito Juárez	Quintana Roo	-----
Pdte. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui	Othón P. Blanco	Quintana Roo	-----
C. José Mauricio Góngora Escalante	Solidaridad	Quintana Roo	-----
Lic. Renán Barrera Concha	Mérida	Yucatán	-----
Lic. Roberto Luévano Ruiz	Guadalupe	Zacatecas	-----
Lic. Leonel Luna Estrada	Álvaro Obregón	Distrito Federal	-----
Lic. Sergio Palacios Trejo	Azcapotzalco	Distrito Federal	-----
Lic. Jorge Romero Herrera	Benito Juárez	Distrito Federal	-----
Lic. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez	Coyoacán	Distrito Federal	-----
Lic. Adrián Rubalcava Suárez	Cuajimalpa	Distrito Federal	-----
Lic. Alejandro Fernández Ramírez	Cuauhtémoc	Distrito Federal	<b>RECIBIDO</b>
Lic. Nora del Carmen Bárbara	Gustavo A. Madero	Distrito Federal	-----
Lic. Jesús Salvador Valencia Guzmán	Iztapalapa	Distrito Federal	<b>RECIBIDO</b>
Lic. Víctor Hugo Romo Guerra	Miguel Hidalgo	Distrito Federal	<b>RECIBIDO</b>
Lic. Maricela Contreras Julián	Tlalpan	Distrito Federal	<b>RECIBIDO</b>

En relación a los oficios anteriormente señalados, se informa que ha llegado la siguiente información a la Comisión:

Ing. Héctor González Curiel.  
Tepic, Nayarit.

### “Apuestas Internacionales S.A. de C.V.”

- Copias certificadas de Licencias de Funcionamiento de los años 2013, 2012, 2011, 2010, 2009.
- Permiso para giro: **Restaurante Bar No. 97007159**
- Anuencia para giro comercial de “PLAYCITY”.
- Inscripción en el R.F.C.
- Copia certificada de contrato de sociedad.
- Copia de solicitud de autorización para apertura del establecimiento mercantil “PLAYCITY”.
- Copia certificada de **Permiso No. DGAJS/SCEVF/P-05/2005.**
- Copia certificada de Dictamen de Uso de Suelo.
- Copia certificada de solicitud de Opinión Favorable.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Lic. Juan Manuel Zepeda Hernández  
Nezahualcóyotl, Estado de México.

### “Impulsora Géminis S.A. de C.V.”

- Expediente **No. TM/SR/VUG/0400/13.**
- Copia certificada de la Licencia Municipal de uso de suelo.
- Copia certificada del **“VISTO BUENO”** para Impulsora Géminis S.A. de C.V.
- Copia certificada de la **“VERIFICACION AMBIENTAL”** para Impulsora Géminis S.A. de C.V.
- Copia certificada del Dictamen de Funcionamiento.

Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza  
Culiacán, Sinaloa.

### “Apuestas Internacionales S.A. de C.V.”

- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento del año 2013.
- Copia de Opinión Favorable.
- Copia de **Permiso No. DGAJS/SCEVF/P-05/2005**

Lic. Alejandro Higuera Osuna.  
Mazatlán, Sinaloa.

### “Operadora de Espectáculos Deportivos S.A. de C.V.”

- Copia certificada de Licencia para el funcionamiento de aparatos mecánicos, electromecánicos y electrónicos accionados con fichas o monedas y puntos ticket.
- Inscripción en el R.F.C
- Copia de Acta Constitutiva
- Copia de permiso en el cual se concede permiso para que se lleven a cabo carreras de galgos con apuesta en Mazatlán, Sinaloa y opere tres libros foráneos, en las ciudades de Mazatlán, Culiacán y Mochis.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### “Central Gaming S.A. de C.V.”

- Licencia para el funcionamiento de aparatos mecánicos, electromecánicos y electrónicos accionados con fichas o monedas.
- Copia de **Permiso No. DGAJS/SCEVF/P-06-Ter.**
- Inscripción en el R.F.C.
- Copia de Acta Constitutiva

### “Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V. y/o Entretenimiento Palermo S.A. de C.V.”

- Copia certificada de Licencia para el funcionamiento de aparatos mecánicos, electromecánicos y electrónicos accionados con fichas o monedas.  
**(Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V. y/o Entretenimiento Palermo S.A. de C.V.)**
- Copia de permiso en el cual se concede permiso para que se lleven a cabo carreras de galgos con apuestas en Guadalajara, Jalisco y permiso para la operación de 4 “Libros Foráneos”: 2 en Guadalajara, Jalisco; 1 en Vallarta, Jalisco; y 1 en Irapuato, Guanajuato.  
**(“Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V.”)**
- Copia de **Oficio DGAJS/SCEVF/035/2006** expedido por SEGOB.
- Copia de **Oficio DGAJS/099/2006** expedido por SEGOB.
- Inscripción en el R.F.C.  
**(“Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V.”)**
- Inscripción en el R.F.C.  
**(“Entretenimiento Palermo S.A. de C.V.”)**
- Copia del Acta Constitutiva.  
**(“Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V.”)**
- Copia del Acta Constitutiva.  
**(“Entretenimiento Palermo S.A. de C.V.”)**
- Copia de Oficios **No. DGAJS/SCEVF/035/2006** y **DGAJS/SCV/267bis/2009** emitidos por SEGOB.
- Copia de contrato de coinversión para fines estratégicos en materia de inversión y administración.  
**(“Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V. y Bliri S.A. de C.V.”)**



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

C. Rodolfo Ambriz Oviedo  
Juárez, Nuevo León.

- “...Acuerdo en el cual por mayoría de votos, quedan prohibidos los usos de suelo, uso de edificación y licencia de construcción para casinos, centros de apuestas, salas de sorteos, casas de juego y similares dentro del municipio de Juárez, Nuevo León...”

C. Guillermo Rivas Díaz  
Córdoba, Veracruz.

### “Comercial de Juegos de la Frontera S.A. de C.V.

- Copia certificada de **Licencia de Funcionamiento CARE-322-07.**
- Copia simple de **Permiso No. DGG/723/97.**
- Copia certificada de autorización de **Constancia de Uso de Suelo 882/2007.**
- Copia certificada de autorización respecto de las condiciones de seguridad del establecimiento.
- Copia certificada de autorización para expedición de Licencia Municipal para consumo de bebidas alcohólicas.
- Inscripción en el R.F.C.

Ing. Joaquín Huerta Barrios  
Chapala, Jalisco.

### “Comercializadora de Entretenimiento de Chihuahua S.A. de C.V.

- Copias certificadas de Licencias de Funcionamiento de los años 2013, 2012, 2011, 2010 y 2009.
- Copia certificada de inscripción en el R.F.C.
- Copia certificada de contrato de sociedad.

Ing. José Roque González Palacios  
Linares, Nuevo León.

### “Comercializadora de Entretenimiento de Chihuahua S.A. de C.V.

- Permiso para instalación, apertura y operación de centros de apuestas remotas y salas de sorteos de número. (**Permiso No. DGAJS/SCEVF/P-08/2005**).



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

- Prorroga y ampliación de hasta sesenta meses, para la instalación e inicio de operaciones de los establecimientos autorizados. **(Oficio No. UG/211/1754/2005).**
- Copia certificada de permiso para la instalación y funcionamiento de máquinas tragamonedas. **(Oficio No. DGJS/SCEV/PT-11/2012).**
- Copia certificada de Autorización para cambio de uso de suelo al de servicios con el género de entretenimientos. **(Oficio No. DU-C-US-0912-194).**
- Copia certificada de Licencia de uso de edificación. **(Oficio No. DU-LUE-0912-157).**
- Copia certificada de constancia en materia de protección civil. **(Oficio No. 0678).**
- Copia certificada de factibilidad positiva en materia de salud pública y ecología municipal. **(Oficio No. 207-24-10-12).**
- Copia certificada de factibilidad para el tránsito y vialidad.
- Copia certificada de la Resolución Constitucional donde causó Ejecutoria dentro del autos del Juicio de Amparo **0634/2010** del índice de Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Lic. Carolina Monroy del Mazo  
Metepec, Estado de México.

- Copias certificadas de Licencias de Funcionamiento Comercial, Industrial y de Prestación de Servicios.
  - o 009079 – **Operadora Cantabria S.A. de C.V. (2013)**
  - o 010576 – **Comercial de Juegos de la Frontera S.A. de C.V. (2013)**
  - o 011938 – **Apuestas Internacionales S.A. de C.V. (2013)**
  - o 013786 – **Juegos y Espectáculos WIN S.A. de C.V. (2013)**

Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana  
Zapotlán El Grande, Jalisco.

### **“21 Games Sport México S.A. de C.V.”**

- Copia certificada de Licencia Comercial.
- Copia certificada de Licencia Comercial.
- Copia certificada de Dictamen que emite Opinión Favorable.
- Inscripción en el R.F.C.
- Copia de Acta Constitutiva.



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### “El Palacio de los Números S.A. de C.V.”

- Copia certificada de Dictamen que otorga Anuencia.
- Copia de Permiso No. DGAJS/SCEVF/P-01-2006

### “Palace Gaming Group S.A. de C.V.”

- Inscripción en el R.F.C.
- Copia de Dictamen de Trazos, Usos y Destinos.
- Copia de Oficio del “Visto Bueno” de Protección Civil y Bomberos.
- Copia de Acta Constitutiva.

Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes  
Monterrey, Nuevo León

### FOLDER “A”

- Copia certificada de Licencia de Uso de Suelo - No. L-346/2006.  
**(Viva México – Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Licencia de Uso de Suelo - No. L- 464/2007.  
**(Play City – Apuestas Internacionales S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Licencia de Uso de Suelo - No. L- 008/2009.  
**(Hollywood Constitución – Comercializadora de Entretenimiento de Chihuahua S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Licencia de Uso de Suelo - No. L- 495/2009.  
**(Hollywood Estanzuela Comercializadora de Entretenimiento de Chihuahua S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Licencia de Uso de Suelo - No. L- 125/2009.  
**(Antes Play City ahora Cumbres Casino– Apuestas Internacionales S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Licencia de Uso de Suelo - No. L- 743/08  
**(Paradise – Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V.)**
- Copia de Licencia de Uso de Suelo - No. L- 580/2008  
**(Palmas Miravalle – Entretenimiento de México S.A. de C.V.)**
- Copia de Licencia de Uso de Suelo - No. L- 511/2008  
**(Palmas Cumbres – Entretenimiento de México S.A. de C.V.)**
- Copia de Licencia de Uso de Suelo - No. L- 089/2006  
**(Paris – Entretenimiento de México S.A. de C.V.)**



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### FOLDER “B”

- Instructivo de anuencia u opinión favorable para juegos con apuestas y sorteo para números electrónicos obra en copia simple.  
**(Casino Paradise – 000214)**
- Ratificación del uso de suelo y el uso de edificación para local comercial y de servicios para el giro de restaurant, billares, centro de apuesta y similares.  
**(Casino Jubilee – Oficio No. 259/2005/SEDUE)**
- Ratificación de uso de suelo y uso de edificación de servicios para el giro de centro de videojuegos, restaurant, bar, centro de apuesta y similares.  
**(Casino New York – Oficio No. 256/ 2004/SEDUE)**

### FOLDER “C”

- 2 copias del Permiso No. DGAJS/SCEVF/P-05/2005 de fecha 25 de Mayo del 2005 otorgado por el Lic. Ezequiel González Matus, para instalación, apertura y operación de centros de apuestas remotas y salas de sorteos de números. (Con 1 copia)  
**(Apuestas Internacionales S.A. de C.V.)**
- Tres copias del Oficio No. DGAJS/0099/2006 de fecha 20 de Febrero del 2006 otorgado por el Lic. Héctor A. Gómez Barrera. Autoriza la instalación, operación y explotación de Centros de Apuestas Remotas (libros foráneos) con sorteo de números. (Con copia)  
**(Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V.)**

Prof. Wilfrido Lázaro Medina  
Morelia, Michoacán

- Copia certificada de Licencia Municipal de Funcionamiento No. 27089.
- Copia certificada de “Acta de Verificación”.
- Copia certificada del “Visto Bueno”.
- Copia certificada de Dictamen positivo en materia de Protección al Medio Ambiente.
- Copia de permiso No. DGAJS/SCEVF/P-02/2005.  
**(Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V.)**



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

- Copia certificada de Licencia Municipal de Funcionamiento No. 19400.  
**(Grupo Océano Haman, S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Licencia Municipal de Funcionamiento No. 20423.  
**(Diversiones de Morelia, S.A. de C.V.)**

Lic. Luis Walton Aburto  
Acapulco, Guerrero

- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento No. 56235  
(EXPEDIENTE)  
**(Administradora Mexicana de Hipódromos, S.A. de C.V. – SPORTS BOOK YAK)**
- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento No. 55862  
(EXPEDIENTE)  
**(Promociones e Inversiones de Guerrero, S.A. de C.V. – MULTI EMOTION)**
- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento No. 60666  
(EXPEDIENTE)  
**(Apuestas Internacionales, S.A. de C.V. – PLAY CITY)**
- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento No. 61469  
(EXPEDIENTE)  
**(Operadora Cantabria, S.A. de C.V. – CALIENTE)**
- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento No. 40899  
(EXPEDIENTE)  
**(Promociones e Inversiones de Guerrero, S.A. de C.V. – JAI ALAI)**
- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento No. 61348  
(EXPEDIENTE)  
**(Apuestas Internacionales, S.A. de C.V. – PLAY CITY)**
- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento No. 62311  
(EXPEDIENTE)  
**(Mundo Imperial, S.A. de C.V. – FORO IMPERIAL)**



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Lic. Alejandro Fernández Ramírez  
Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal

- **“...después de realizar una búsqueda dentro del archivo de esta Jefatura de Unidad, en la actualidad, no se localizó licencia o permiso con el giro a de juegos y sorteos...”**

Lic. Jesús Salvador Valencia Guzmán  
Delegación Iztapalapa, Distrito Federal

- **“...le informo que después de haber realizado una exhaustiva búsqueda en el Padrón Delegacional de Giros Mercantiles, no se encontró antecedente alguno de establecimientos mercantiles con giro de juegos y sorteos dentro de esta demarcación...”**

Lic. Víctor Hugo Romo Guerra  
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal

- **“...me permito informarle después de una búsqueda exhaustiva en nuestras bases de datos, no fue posible localizar expediente abierto para los giros mercantiles solicitados; por lo que me veo imposibilitado para otorgar alguna información...”**

Lic. Héctor Karim Carvallo Delfín  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México

- Copia certificada de Licencias de Funcionamiento a partir del año 2005 a 2012, anexando documentos sobre Dictámenes de Seguridad, Constancia de Visto Bueno, etc.
- Copia de Acuerdo en el cual se concede permiso a la empresa Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V. para la operación y explotación de carreras de caballos con cruce de apuestas en el Hipódromo de las Américas – Oficio No. DGG/SP/450/97  
**(Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V. – Sports Book o Yak)**
- Copia de Inscripción en el R.F.C y Licencia de Uso de Suelo.  
**(Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V – Sports Book o Yak)**



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

- Copia certificada de Licencias de Funcionamiento a partir del año 2008 a 2011, anexando diversos documentos sobre la autorización de dichas licencias.  
**(Tilley Mex S.A. de C.V. – Bingo Jocker)**

Mtro. Pablo Basáñez García  
Tlalnepantla de Baz, Estado de México

### **Comercial de Juegos de la Frontera, S.A. de C.V.**

- Copia de Licencia de Funcionamiento expedida el año 2005.
- Copia de Cédula Informativa de Zonificación.
- Copia de Permiso No. DDG/723/97 emitido por la Unidad de Gobierno de la Dirección General de Juegos y Sorteos, de la Secretaría de Gobernación.

### **Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V.**

- Copia de Autorización de Uso Específico del Suelo expedida el año 2002.
- Copia de Acuerdo mediante el cual se concede permiso a la empresa Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V. para la operación y explotación de carreras de caballos con cruce de apuestas en el Hipódromo de las Américas.

### **Grupo Oceano Haman S.A. de C.V.**

- Copia de Licencia de Funcionamiento expedida el año 2003.
- Copia de Cédula Informativa de Zonificación.
- Copia de Acuerdo por el que se concede permiso para la operación de 5 libros foráneos en el Estado de México.

### **Juegos y Espectáculos WIN, S.A. de C.V.**

- Copia de Licencia de Funcionamiento expedida el año 2011.
- Copia de Uso de Suelo.
- Copia de Anuencia Municipal.
- Copia Certificada del Contrato de Operación entre el Operador denominado “**Juegos y Espectáculos WIN S.A. de C.V.**” y el Permisionario, proveedor de señales del Libro Foráneo, denominado “**CIA Operadora Megasport S.A. de C.V.**”



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

### Operadora Cantabria, S.A. de C.V.

- Copia de Licencia de Funcionamiento expedida el año 2010.
- Copia de Uso de Suelo.

### F.A. Buena Suerte, S.A. de C.V.

- Copia de Licencia de Funcionamiento expedida el año 2012.
- Copia de Uso de Suelo.

Lic. Maricela Contreras Julián  
Tlalpan, Distrito Federal

- **“... al respecto le comunico que no es posible brindarle la atención requerida a su petición, toda vez que en esta Demarcación Territorial, no se tiene registro alguno de establecimiento mercantil con giro de Juegos y Sorteos...”**

Lic. Teodoro Ixtlapale Caporal  
San Martín Texmelucan, Puebla

- **“... después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos del área de Normatividad y Regulación Comercial, esta administración no emitió Licencia alguna de las referidas en su oficio, ni existe en este Municipio actualmente establecimiento de Juegos y Sorteos...”**

Lic. Roberto Loyola Vera  
Querétaro, Querétaro

- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento expedida el año 2013  
**(Administradora Mexicana de Hipódromo S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento expedida el año 2013  
**(Comercial de Juegos de la Frontera S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Licencia de Funcionamiento expedida el año 2013  
**(Espectáculos Latinoamericanos Deportivos S.A. de C.V.)**



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

C. Carlos Enrique Canturosas Villarreal  
Nuevo Laredo, Tamaulipas

- Copia de Licencia de Uso de Suelo  
**(Eventos Festivos de México, S.A. de C.V.)**
- “...esta Dirección no cuenta con la facultad para llevar a cabo este tipo de solicitudes ya que dichos trámites son exclusivos de Secretaría de Gobernación, quienes son responsables de otorgar o negar dichos permisos. Así mismo no se ha encontrado archivo alguno, donde en Administraciones anteriores se haya llevado a cabo dicho trámite...”

Lic. Humberto de los Santos Bertruy  
Villahermosa, Tabasco

- Copia de Anuencia Municipal  
**(Compañía Operadora AHIS, S.A. de C.V.)**
- Copia de Anuencia Municipal  
**(Atracciones y Emociones Villarta, S.A. de C.V.)**
- Copia de Anuencia Municipal  
**(Entretenimiento Villahermosa, S.A. de C.V. y/o Atracciones y Emociones Villarta, S.A. de C.V.)**
- Copia de Licencia de Funcionamiento  
**(Juegos de Video y Entretenimiento del Sureste, S. de R.L. de C.V.)**
- Copia de Anuencia Municipal (2008 – 2011 – 2012)  
**(Juegos de Video y Entretenimiento del Sureste, S. de R.L. de C.V.)**
- Copia de Anuencia Municipal (2007)  
**(Juegos de Entretenimiento y Video de Monterrey, S.A. de C.V.)**
- Copia de Anuencia Municipal (2008 – 2009 – 2010)  
**(Entretenimiento de México, S.A. de C.V.)**
- Copia de Anuencia Municipal (2009 – 2010 – 2011)  
**(Operadora PESA, S. de R.L. de C.V.)**
- Copia de Anuencia Municipal (2009 – 2010 – 2011 – 2012)  
**(Exciting Games, S de R.L. de C.V.)**
- Copia de Licencia de Funcionamiento (2012)  
**(Administradora Mexicana de Hipódromo S.A. de C.V.)**



## COMISION ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Lic. María Bárbara Botello Santibáñez  
León, Guanajuato

- Copia certificada de Anuencia  
**(Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Opinión Favorable  
**(Juega y Juega S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Opinión Favorable  
**(Apuestas Internacionales S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Opinión Favorable  
**(Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V.)**
- Copia certificada de Opinión Favorable  
**(PAYDEY ENTRETENIMIENTO, S.A. de C.V.)**

Ing. Javier Garfio Pacheco  
Chihuahua, Chihuahua

- Copia de Licencia de Uso de Suelo  
**(Palacio de los Números, S.A. de C.V.)**
- Copia de Licencia de Uso de Suelo  
**(SIN NOMBRE COMERCIAL)**
- Copia de Licencia de Uso de Suelo  
**(Operadora Cantabria, S.A. de C.V.)**
- Copia de Licencia de Uso de Suelo  
**(Administradora Mexicana de Hipódromos, S.A. de C.V.)**
- Copia de Licencia de Uso de Suelo  
**(Administradora Mexicana de Hipódromos, S.A. de C.V.)**

Lic. Jorge Arana Arana  
Tonalá, Jalisco

- Copia de Licencia de Funcionamiento (2013-2009)  
**(Administradora WIN S.A. DE C.V.)**
- Copia de Licencia de Funcionamiento (2013-2003)  
**(Admin Mex de Hipódromo S.A. DE C.V.)**